

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***LA PRESIDENTA****CONSIDERANDO:**

Que, la ciudadana **RITA ENRRIQUETA VÉLEZ SOLÓRZANO**, oriunda del cantón Chone, provincia de Manabí, tiene una importante trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su entrega y tesón;

Que, ha impulsado con singular esfuerzo y compromiso una gestión competente y visionaria, transmitiendo su obra y pensamiento en correspondencia con las demandas sociales;

En atención a la solicitud formulada por la ingeniera Karina Arteaga Muñoz, Asambleísta por la provincia de Manabí, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para la señora **RITA ENRRIQUETA VÉLEZ SOLÓRZANO**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y trabajo de la señora **RITA ENRRIQUETA VÉLEZ SOLÓRZANO**, ponderando su mística de servicio, invariable espíritu de lucha y superación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil dieciocho.



ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

AB. GUIDO VALLEJO GALARRAGA
Prosecretario General Temporal